

TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN DE 47 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE SUBINSPECTOR/A DEL CUERPO DE POLICÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA INDEPENDIENTE**ANUNCIO**

El Tribunal Calificador, designado por Decreto de la Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias, de fecha 3 de febrero de 2026 (BOAM núm. 10.059 de 5 de febrero de 2026), de las pruebas selectivas convocadas por Resolución del Coordinador General de Seguridad y Emergencias de fecha 20 de octubre de 2025 (BOAM núm. 9.990, de 22 de octubre de 2025), para la provisión, por el sistema de promoción interna independiente, de 47 plazas de la categoría de Subinspector/a del Cuerpo de Policía Municipal del Ayuntamiento de Madrid, en la sesión celebrada el día 4 de agosto 2026, HA ACORDADO:

PRIMERO.- DESIGNAR como asesoras especialistas al personal sanitario adscrito a la Unidad de Apoyo a la Salud de Policía Municipal que a continuación se relaciona, habida cuenta de la necesidad de disponer de personal médico y de enfermería especializado, para la realización de la segunda prueba (reconocimiento médico) del proceso selectivo arriba referenciado, a fin de garantizar el correcto desarrollo de la misma. Dicha prueba consistirá, de acuerdo con lo dispuesto en Base 4.1.b) de las específicas que rigen la presente convocatoria, aprobadas mediante Decreto de 1 de diciembre de 2023, de la Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias, en la realización de cuantas pruebas clínicas, analíticas y complementarias o de otra clase, que el personal facultativo considere necesarias para comprobar que la aptitud psicofísica de los opositores no está incurso en el cuadro médico de exclusiones que figura en el Anexo II de las mencionadas bases:

- D^{ña}. Yosimar Zhurisaday Rojas García, con D.N.I.: ***7909**, doctora especialista en Medicina del Trabajo.
- D^{ña} Sara Castillo Ramos, con D.N.I. ***3261**, enfermera.
- D^{ña} Carmen Ruiz Montor, con D.N.I. ***6675**, enfermera.

Los presentes nombramientos se efectúan de conformidad con lo dispuesto en la antedicha Base 4.1.b), en concordancia con lo recogido en el artículo 31 del Decreto de 21 de mayo de 2020 de la Delegada del Área de Gobierno de Hacienda y Personal, por el que se aprueba la Instrucción relativa al funcionamiento y actuación de los Tribunales de Selección en el Ayuntamiento de Madrid y de sus Organismos Autónomos, modificado por el Decreto de 23 de agosto de 2021 de la Delegada del Área de Gobierno de Hacienda y Personal (BOAM de 7 de septiembre de 2021).



Información de Firmantes del Documento

**MADRID**

CARMEN CALVO DOMINGUEZ - JEFA DEPARTAMENTO
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 07/08/2026 07:19:25
CSV : CR7ZVLILBUTQGOY



SEGUNDO.- Publicar el presente Anuncio en el Tablón Electrónico de Edictos y en la Sede Electrónica (www.madrid.es) del Ayuntamiento de Madrid, previa comunicación al Coordinador General de Seguridad y Emergencias, como órgano competente en materia de selección.

Contra el presente acuerdo, que no pone fin a la vía administrativa, las personas interesadas podrán interponer recurso de alzada, previo al contencioso-administrativo, ante la Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía, Portavoz, Seguridad y Emergencias, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el Tablón de Edicto electrónico del Ayuntamiento de Madrid, de conformidad con lo previsto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas.

Firmado electrónicamente
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Carmen Calvo Domínguez



Información de Firmantes del Documento



MADRID

CARMEN CALVO DOMINGUEZ - JEFA DEPARTAMENTO
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 07/08/2026 07:19:25
CSV : CR7ZVLILBUTQGOYG

